

2023-01-06

¿Quiénes pueden viajar gratis en el Metro de CDMX?

Autor: Redacción

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro CDMX ofrece servicio gratuito para algunas personas con sólo mostrar alguna credencial, uniforme o simplemente algún acompañante.

De acuerdo con las autoridades de la del STC, un grueso de la población puede utilizar sus instalaciones y servicios sin tener que pagar los cinco pesos que cuesta el boleto, sin embargo, existe el acceso gratuito para alguna población,

¿Quiénes pueden ingresar gratis al Metro?

El acceso de cortesía beneficia a las siguientes personas:

Trabajadores y derechohabientes del STC Metro

Personas con discapacidad

Adultos mayores

Niños menores de cinco años

Policías uniformados

Jóvenes del Injuve

Miembros de los órganos de participación ciudadana

Contralores ciudadanos

Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (en periodos electorales).

¿Cuáles son los requisitos para viajar gratis?

Trabajadores y derechohabientes del STC Metro

Únicamente deberán presentar su gafete original vigente.

Personas con discapacidad

Deberán realizar el trámite para obtener su Tarjeta Incluyente que además les otorga el beneficio en otros sistemas de transporte como Metrobús, Trolebús, Tren Ligero y RTP.

Para las personas que busquen tramitar su credencial del INAPAM, pueden consultar los requisitos dándole clic al siguiente enlace.

Mientras que para las personas con discapacidad y los jóvenes, podrán hacer lo propio dando clic en este enlace para tramitar la constancia de discapacidad y en este otro link para la tarjeta Injuve.